Bancoagrícola

San Salvador, 9 de febrero de 2022

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al art. 14 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General de Accionistas de **Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de bolsa,** celebrada el día 8 de febrero de 2022, se tomaron los acuerdos siguientes:

- Aprobación de Memoria de labores de la Junta Directiva, presentación de los estados financieros e informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico 2021.
- Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal propietario a PriceWaterhouseCoopers de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, con numero de inscripción 214 para el periodo contable comprendido del uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, y a la firma Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), con numero de inscripción 3,142 como Auditor Externo y fiscal suplente
- Distribución del 100% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2021.

Atento saludo,

Rafael Barraza Domínguez
Apoderado General Administrativo | Valores Banagrícola, S.A. de C.V.,
Casa de Corredores de Bolsa

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.